

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**15368** ALMERÍA

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil de Almería, anuncia:

1. Que el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 363/2011 referente al concursado MANUEL MAÑAS CHACÓN, con DNI 27.531.923-A, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 29 de junio de 2012, a las 10.00 horas, en la sala de audiencia de este Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

2. Tiene derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Almería, 29 de marzo de 2012.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A120028688-1